



AUTORIZA RECUPERACIÓN DE PRESTAMO, DEL PROYECTO FSEV PROYECTO AMUYEN I UMBRAL 157135, DE LA COMUNA DE AYSÉN, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA CONSTRUCCION EN NUEVOS TERRENOS, REGULADO POR EL D.S. N° 49/2011 (V. Y U.), Y DEL SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

RESOLUCIÓN EXENTA N°:1909

Coyhaique , 15 de septiembre de 2023

VISTOS:

La Ley N°19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de Los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N°49 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, destinado a dar una solución habitacional definitiva preferentemente a las familias del Primer Quintil de Vulnerabilidad; Decreto N°355, de Vivienda y Urbanismo, de 1976, que aprueba el Reglamento Orgánico del Servicio de Vivienda y Urbanización; Las Resoluciones N°7 del año 2019 y N°14 del año 2022, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a la toma de razón y controles de reemplazo cuando corresponda; El Decreto Exento RA N°272/38/2022 de fecha 28 de Abril de 2022 (V. y U.), que establece orden de subrogancia de cargo del cargo de Director Serviu Región de Aysén y demás normas pertinentes, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 206 (V. y U.) de fecha 04 de Febrero de 2020, que aprueba nómina de proyectos calificados al 26 de diciembre de 2019, que postularon al llamado en condiciones especiales dispuesto por la Resolución Exenta N° 2.220, (v. y u.), de 2019, y modifica Resoluciones Exentas N° 2.220 citada y N°2.820 que aprueba nómina de proyectos calificados al 22 de octubre de 2019 ambas de Vivienda y Urbanismo del año 2019 contándose entre ellos, el Proyectos "AMUYEN " CODIGO 157135 de la comuna de Aysén, por otorgando subsidios por un Monto de **156.670,00 UF**.
- 2.-La Resolución Exenta N° 1520 (V. y U.) de fecha 23 de Octubre de 2020, otorga subsidios adicionales del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, conforme al artículo 27 del D.S. N°49 (V. y U.) de 2011, a 204 familias integrantes de los proyectos habitacionales "Amuyen y Amuyen II" de la comuna de Aysén, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- 3.-La Resolución Exenta N°421 del 01 de Abril de 2021, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se aprueba condiciones para el otorgamiento por los SERVIU de préstamos para la adquisición del terreno o para la ejecución de proyectos de construcción y modifica las condiciones de años anteriores.
- 4.- La Resolución Exenta N° 566 de fecha 03 de mayo de 2021, que aprueba el contrato de Mutuo APRUEBESE el contrato de Mutuo Celebrado entre el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén y la empresa **CONSTRUCTORA L. y D. S.A.** Y la Protocolización de dicho contrato, por **43.599,430 UF** .



5.- Las autorizaciones Y Resoluciones de pago que se señalan, que autorizan el pago de las cuotas de préstamo que se indican, correspondientes al Proyecto "AMUYEN I" CODIGO 157135".

FECHA	ORDEN	PAGO UF	UF ACUMULADO
05-05-2021	5679	12.310,8400	12.310,840
14-05-2021	5710	4.413,8800	16.724,720
17-05-2021	5715	9.616,24	26.340,960
25-06-2021	5835	11.589,7200	37.930,680
28-07-2021	5923	2.551,8400	40.482,520
07-09-2021	6069	3.116,9100	43.599,430
TOTAL			43.599,430

6.- Los pagarés firmados digitalmente por Patricio Illanes Perdiguero ~~RUT 13.306.745-0~~, representante Legal de Constructora L y D S.A., que garantizaron las cuotas de préstamos solicitadas por la empresa **CONSTRUCTORA L. y D. S.A.**, ~~RUT 96.528.140-1~~, según detalle:

Fecha Vigencia Documento	Folio Documento	Monto Documento	Estado Documento
20-06-2023	629753	12.310,84	Visada o Certificada
28-06-2023	630679	14.030,12	Visada o Certificada
28-07-2023	634161	11.589,72	Visada o Certificada
30-08-2023	637234	2.551,84	Visada o Certificada
27-10-2021	640686	3.116,91	Visada o Certificada

7.- La Que las Recuperaciones de Prestamos al ser ingresadas al Sistema de Pagos de Subsidios del MINVU, dicha plataforma electrónica en forma automática designa los años de imputación de los Subsidios a recuperar.

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE** al Departamento de Administración y Finanzas, para cursar la Recuperación de pago de cuotas de préstamo del Contrato de Mutuo del Proyecto "AMUYEN I" CODIGO 157135" a la empresa **CONSTRUCTORA L. y D. S.A.**, ~~RUT 96.528.140-1~~, conforme a los vistos precedentes, por un monto de **43.599,430**.

2.- **DEVUELVA**SE a la **CONSTRUCTORA L. y D. S.A.**, ~~RUT 96.528.140-1~~, los pagarés indicados en el considerando 6) de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO NAVARRO CARRASCO
DIRECTOR (S)

SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RES EX 206 (V. y U.) 2020	Digital			
RES EX 1520 (V. y U.) 2020	Digital			
RES EX 566 DE 2021 SERVIU AYSEN	Digital			

VSFC/CGM

Distribución:

- Carolina Gonzalez Mardones - ENCARGADA DE FSEV Y ARRIENDO
- Eduardo Salomón Saavedra Galaz - APOYO TECNICO FSEV
- Carolina Monsalve Reñanco - JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
- Carolina Haro Jofre - ENCARGADO DE SECCIÓN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Firmado por Eduardo Navarro Fecha firma: 15-09-2023 15:34:13

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 1909 Timbre: UBUFFHEYUCUCYLY En:
<http://vdoc.minvu.cl>

